

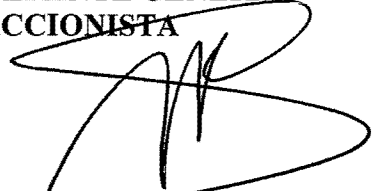
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA BREMAX S. A.,
CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DE 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidós días del mes de Abril del dos mil trece, en el inmueble signado con el número ciento tres de las calles 10 de Agosto y Malecón, noveno piso del Edificio Valra 80, siendo las doce horas, se instaló la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **BREMAX S.A.**, contando con la asistencia de los siguientes accionistas: Compañía REMAR, REPRESENTACIONES MARÍTIMA DEL ECUADOR S.A.(REMAR) representada por su Gerente General señor Francisco Zenck Huerta, propietaria de 119.996 acciones y SMYTSA SERVICIOS MARITIMOS Y TRANSPORTE LIMITADA, representada según carta poder por la señorita Jessica Fernandez Soto, propietaria de 4 acciones. Asiste también el señor Andrés Hurel Zenck en su calidad de Presidente de la Compañía- Por lo que en la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del Capital Social de la Compañía íntegramente suscrito y pagado en un cien por ciento, el mismo que asciende a la suma de Ciento Veinte mil dólares, dividido en ciento veinte mil acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una. Los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente Orden del Día, sobre cuyos puntos se encuentran unánimemente de acuerdo en tratar. PRIMERO: Conocer sobre los informes del Comisario y del Administrador de la Compañía, respecto al ejercicio económico de 2012. SEGUNDO: Conocer el balance general y, el estado de las cuentas pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico de 2012 TERCERO: Distribución de Utilidades. CUARTO.- Designación del Comisario. Preside la sesión el señor Andrés Hurel Zenck, Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el señor Francisco Zenck Huerta Gerente General de la Compañía. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual el Presidente declara instalada la sesión y pasan a conocer el primer punto del orden del día, esto es los informes del administrador y del comisario, que previamente fueron repartidos a los señores accionistas, los cuales luego de ser examinados y, de deliberar sobre los mismos se los aprueba por unanimidad de votos. De inmediato se pasó a tratar el segundo punto del orden del día, poniendo el Presidente a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de la Cuenta Pérdidas y Ganancias correspondiente a ejercicio económico de 2012.- La Junta General luego de deliberar exhaustivamente, aprueban el contenido del balance y dichas cuentas, se los aprueba por unanimidad. Se procede a tratar el tercer punto, esto es la distribución de las utilidades del ejercicio económico de 2012 que ascienden a \$63,260.06 luego de deducir lo correspondiente a 15% participación de trabajadores, el Impuesto a la Renta y el 10% correspondiente a la reserva legal, el saldo esto es la suma de \$38,395.31 utilidad que será distribuida a los accionistas a futuro. Finalmente pasamos a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es designar Comisario. La Junta de manera unánime decide reelegir en las funciones de Comisario a la Ing Com. MARCIA CARREÑO COELLO, con un honorario de \$500,00 más IVA. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente declara en receso la sesión para que se proceda a la redacción del Acta, hecho así y, con la asistencia de todas las personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, efectuándose la lectura de la misma, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes, siendo las doce horas treinta minutos.-----

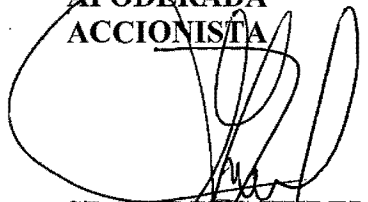
**CONTINUACIÓN DER ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA BREMAX S. A., CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DE 2013 (FIRMAS)**



**p. REMAR S.A.
SR. FRANCISCO ZENCK HUERTA
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA**



**p. SMYTSA SERVICIOS MARITIMOS Y TRANSPORTE LIMITADA
SRTA. JESSICA FERNANDEZ SOTO
APODERADA
ACCIONISTA**



**SR. ANDRES HUREL ZENCK
PRESIDENTE**



**SR. FRANCISCO ZENCK HUERTA
GERENTE- GENERAL SECRETARIO**